



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa*

**ACUERDO No. PSAA12-9308
(Marzo 14 de 2012)**

Por medio de la cual se elabora la lista de elegibles para proveer el cargo de Asistente Administrativo 12 de la Unidad de Asistencia Legal de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial”.

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por artículos 256 de la Constitución Nacional, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala Administrativa del 7 de marzo de 2012,

ACUERDA

ARTÍCULO 1°.- Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del registro de elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. 345 de 1998, destinado a la provisión del cargo de Asistente Administrativo 12 de la Unidad de Asistencia Legal de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

| Orden | Nombre | Puntos |
|-------|------------------------------------|--------|
| 1 | Durando Mejía María del Pilar | 765,67 |
| 2 | Rubio Leguizamón Carmen Maritza | 699,10 |
| 3 | Sastoque de Cortés Melba Esperanza | 677,67 |
| 4 | Salom Madero Jorge Gabriel | 657,62 |
| 5 | Camargo Molina Blanca Lucía | 651,30 |

ARTÍCULO 2°.-El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C. a los catorce (14) días del mes de marzo del año dos mil doce (2012).

NÉSTOR RAÚL CORREA HENAO
Presidente

UACJ
Perfil: Técnico Profesional en Secretariado.



No. SC 5780 - 1



No. GP 059 - 1